



Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

0959

06 FEB 2023

Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública (MAP)
CIUDAD

Distinguido señor Ministro:

Luego de un cordial saludo, nos permitimos dirigirnos a usted en ocasión de solicitar su reconsideración con respecto a algunas solicitudes sometidas a ese Ministerio, las cuales referimos a continuación:

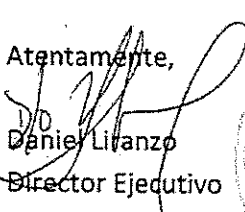
- a) Como parte de los requisitos en los indicadores SISMAP, y acorde a las disposiciones de la Ley 405-13, sobre regulación salarial y los principios de equilibrio, realizamos y remitimos el 18 de febrero del 2022, con la comunicación No.01722, una actualización a la escala salarial de manera discreta, aunque no ajustada a la demanda del sector y los tiempos actuales, siendo la misma declinada con la comunicación No.002349, de fecha 25 de febrero. 2022.
- b) En relación con la comunicación remitida No.0329 del 16 de enero 2023, estamos solicitando la sustitución por renuncia, de un cargo vacante para un área misional, es el caso de NICODEL SANTANA GALVA, cédula de identidad y electoral No.402.1375259.1, declinada en comunicación No.001058 d/f 26 de enero, 2023.

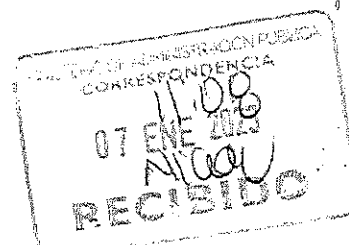
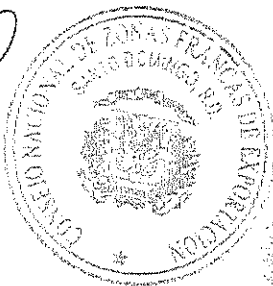
Siempre ha sido y será nuestro interés, cumplir con los requerimientos de la Ley 41-08 y las regulaciones del Ministerio.

Cualquier información adicional favor comunicarse con Lissette Evangelista, Encargada de Recursos Humanos de esta institución, en los teléfonos 809-686-8077 x 2109, móvil 829-715-2074 o vía electrónica, l.evangelista@cnzfe.gob.do.

Agradeciendo de antemano su colaboración de siempre, le saluda,

Atentamente,


Do
Daniel Livanzo
Director Ejecutivo



Anexo: Citado
DA/1e/06-02/2023